

# El Castellano

Resolución, Redacción y Teléfono, número 1-14  
 Administración  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 66

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En el Capital 2 pesetas mensuales  
 Trimestre . . . 6 pesetas  
 Fuera del Capital: Domingo . . . 14 id.  
 Año . . . 24 id.

Entregadas: Prelos convencionales

## La Asamblea de los Sindicatos Agrícolas Católicos

En la Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos recientemente celebrada se destacaron dos notas que ponen de manifiesto el interés de los asambleístas por la obra y su deseo de que no se extinga sino que continúe con más vigor y pujanza para que sea la defensora de los derechos de los labradores y su mejor protectora.

Las dos notas más salientes fueron la serenidad y cordura con que se discutieron todos los asuntos sometidos a la deliberación de los asambleístas y el entusiasmo demostrado en la clausura de la Asamblea.

Las diversas propuestas se discutieron con interés y serenidad y con una imparcialidad tan exenta de pasiones y egotismos que daban a entender con claridad meridiana que la única aspiración de los asambleístas era el fin supremo de la obra, su continuidad y su robustecimiento; para ello se estudiaron detenidamente los escollos y dificultades por que había pasado, se tomaron acuerdos encaminados a prevenirlos y evitarlos y se le señalaron nuevos derroteros por los cuales marcha próspera y boyante venciendo cuantas dificultades se la presenten hasta llegar a su mayor grado de esplendor. No se trataba de poner a salvo la vida de un naufrago, porque eso ya lo había hecho el Consejo directivo de la Federación, sino de darle aliento calor y aumento de vida; y eso, pese a los enemigos de la Federación que desearían verla totalmente extinguida y a los pesimistas y pusilánimes que entienden su resurgimiento como cosa rayana en lo imposible, se ha conseguido en esta Asamblea, que marcará una fecha memorable y gloriosa en los fastos de la Sindicatura Agrícola Burgalesa.

He asistido a casi todos los actos de clausura de las asambleas que ha celebrado dicha Federación desde su fundación y en obsequio a la verdad puedo decir que en ninguno he observado mayor fervor y entusiasmo; entusiasmo al principio, al medio y al fin; entusiasmo que no decayó un momento y se exte-

riizó como torrente desbordado al término de hacer el epílogo de los acuerdos tomados en la Asamblea el señor presidente don Francisco Estévez y rayó en la apoteosis al concluir su discurso final de clausura el señor conde don M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral Burgalesa, el cual terminó su brillante oración con estas elocuentes palabras: «Si después de poner en práctica los medios propuestos para conseguir la prosperidad de la obra, no venimos, entonces nos quedará la gloria inmarcesible que le queda al soldado que sucumbe en el campo de batallas. Una ovación larga y cerrada que demostró palmarmente el entusiasmo de los asambleístas y su buena disposición a favor de la obra premió tan acertada como feliz frase y fué el broche de oro de la clausura de la Asamblea.

Ahora hace falta que ese entusiasmo no decaiga; que no sea como tormenta de verano que por la rapidez y fuerza con que cae no hace más que lavar la superficie de la tierra sin llegar a aclarar sus entrañas ávidas de humedad; ha de ser a modo de constante y menuda lluvia que paulatinamente va empanando la tierra y fecundando las plantas.

No han de contentarse los asambleístas con ir a sus pueblos y contarse a los socios de los Sindicatos la animación habida en la Asamblea y los acuerdos tomados; es necesario que les inyecten ese entusiasmo que ellos sienten por la Federación para que crezca y se desarrolle y se traduzca en obras y no sea como esas flores aromáticas que una vez marchitas se tiran al estercolero. De esa manera, y con la ayuda del cielo que no la ha de faltar y el apoyo entusiasta y decidido de los socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos se levantará la Federación y podrá resistir las embestidas de los enemigos hostiles a la Asociación Agrícola como árbol que cuanto más agitado es por los vientos mayores y más profundas raíces echa.

EL PARROCO DE CUBO.

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

## Datos para la historia

### En broma y en serio

DE COMO HABLO CORDERO.

Apenas ha habido manifestaciones socialistas. Allí donde se observó disciplina, fallaron aquellas. Pero ni los socialistas ni todas las organizaciones socialistas estuvieron conformes con callar y permanecer en quietud; porque muchos de aquellos y algunas de estas dicen: ¿para qué nos sirve el socialismo?

Sin embargo, en general hubo disciplina y reposo. ¿Causas? Las verá el lector en el siguiente extracto del discurso que dicen pronunció Cordero asesorado por los demás líderes del socialismo.

Este discurso de Cordero es dudoso; pues, mientras unos aseguran que fué pronunciado, otros lo niegan. El extracto conocido del pacto intelectual de Cordero dice así: Señores: (Protestas vivas en muchos sectores de la concurrencia socialista, y voces de «aquí solo hay camaradas»). Repite Cordero: Señores; porque tiene que haber señores y pibeños, siempre. Además, la monotonía de una «pibeñez», como única jerarquía humana, aburriría a los ciudadanos, y les quitaría todo estímulo para el progreso. (opiniones encontradas: unos protestan y dicen que dentro del socialismo la igualdad absoluta es el mayor progreso; y otros contraprotestan diciendo que los que eso dicen son unos estúpidos incapaces del progreso. Los primeros son los de la pibeñez, y los segundos son los de los puestos).

Tiene que haber señores y pibeños, sigue diciendo Cordero, para que haya variedad, a fin de constituir la belleza en la humanidad creada. Unidad aunque no demasada, y variedad, pero no tanta que absorba a la primera. Como en un rosa hay flores y hojarasca. Si esta falta o no está relacionada con la flor y la compañía y la resguarda, padece la variedad, falta la belleza.

Resuelvo este punto, hifvanemos el discurso.

El punto principal a tocar es el de la falta de necesidad, para el socialismo, de acudir a manifestaciones, porque ya el socialismo dispone del Poder, tiene puestos, honores, privilegios. ¿qué pues, va a pedir? (Pan dicen unos; el reparto gritan otros; la igualdad vocan más allá).

Calma, calma contesta Cordero: nada más fácil a las multitudes que descifrarse en sus pensamientos, sentimientos y volúntades. El pan ha de ser ganado legítimamente, para que haya justicia y mérito, y conviene al socialismo que debe acreditarse como gubernamental.

¿Reparto? ¿Qué vais a repartir? Hay que proceder con cordura. El reparto vendrá, pero por pasos. Ved el proyecto de la ley agraria, que comienza por establecer que el Estado se hará cargo de las tierras de señorío sin indemnización, de exceso de hectáreas que tengan todas las fincas desde un punto numérico fijado, a tipo leonino de capitalización para indemnizar, pero pagando en títulos sujetos a obras

restricciones, etc... etc...; y todos esos terrenos serán para el pueblo; claro es que pagando una cuota anual al Estado propietario. (Voces de «esto es un engaño; no queremos dejar la ciudad para ir a un pobchico o al campo ruso»). «Eso es trabajar, pagar y seguir como estamos».

Continúa Cordero diciendo: También of gritar: La igualdad. Pero esto, comprenderéis que, en teoría, parece muy bien; pero, en la práctica, es irrealizable. Porque, si yo no soy cojo correte; cosa que no puede hacer el que lo es; si tengo inteligencia me sobrepondré a los que sean unos romos; si tengo puestos podré mandar sobre los que de ellos carecen; si disfruto de honores me distinguiré de la masa común; si soy remunerado ahorraré y poseeré.

¿No comprendéis que, en la sociedad, tiene que haber quien mande y quien obedezca; quien cobre y quien pague (¿cómo de otra suerte iba a cobrar el dinero?); quien goce y quien padezca (si no, ¿pobres médicos, boticarios, practicantes, curas, enterradores y funerarios!); quien esté arriba y gane, viva bien y guarde, a fin de que sirva de estímulo a los que están debajo, y trabajen, prosperen y asciendan.

(Las interrupciones se hacen estrepitosas; muchos dicen que ha nombrado a los curas y que ha cambiado de chaqueta; otros que ha hablado como un cavernícola).

Cordero trata de apaciguar al auditorio, diciendo, que, si su posición social, política y económica, es causa de las protestas en razón a estar influenciadas las masas por las malas propagandas contra él, bastará con que oigan una sola razón concluyente para que se apacigüen. Escuchad: Yo, es verdad, fui exaltado a los puestos brillantes y retribuidos que ostento; pero ahí tenéis la razón más concluyente para que me respetéis y para que este ejemplo os sirva de acicate a fin de que trabajéis y ascendáis como yo he ascendido, y aun ocupéis mis puestos; porque somos mortales. En esto precisamente consiste el progreso del socialismo.

(Las protestas arrecian; el público se divide. Unos le increpan; otros aplauden. Los primeros salen, y en la calle, forman una masa grande de obreros, que dicen: a buenas horas, camaradas verdes; nos ofrece sus puestos para después de su muerte. Dentro quedan bastantes con trazas de disfrutar de renta, sueldo, dietas o retribución de doce mil pesetas para arriba al mes. Aparecen irrisias, como si pensaran en que las masas obreras les abandonaban. Cordero les consuela diciendo: ¿Quién se preocupa, si tenemos la principal masa en la mano: es uso y el abuso del Poder?...

PERO GRULLO.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

CLASE DE OPERACIONES

TRABAJOS DE ORO Y CALICO

EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

## PRIMA VOCE Reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército

Antes que el Estatuto...

Los diputados provinciales de Burgos se han pronunciado en contra del Estatuto catalán, al extremo de dirigirse al Gobierno y pedir que se vaya a la separación de Cataluña—con fronteras y todo—antes que concederle su Estatuto.

El viejo territorio castellano, con la aureola que le presta la jerarquía de su «Caput Castellae», es un noble señor que no quiere continuar soportando el desdén afrentoso y la mortificante rebeldía de quien vive con él a contrapejo. Su conciencia no le acusa de nada. Lejos de ello, todas las golosinas son para la rebelde compañía, en mengua y con perjuicio para el dócil; pero como es preciso desarrugar el ceño de aquella malcontenta y conseguir la gracia delectosa de una leve sonrisa, se le templan las gaitas por millares y se le dan palmadas en la espalda, a cambio de bufidos, menosprecios y muecas despectivas. Y así un año... diez... treinta... ¡Es ya mucho aguantar, jamas y caballeros!

Cataluña es la esposa rica que quiere sacudirse el yugo por la razón del «porque». Ningún agravio le infirió su consorte, pero es igual: por rebeldía ingenuita, por inadaptación, por egoísmo, por huir las molestias que el matrimonio trae aparejadas, por un acento de avaricia que le hace doloroso contribuir a las obligaciones del hogar, por un engrandecimiento desmedido que le impulsa a romper la convivencia con doña Teruel, doña Segovia, don Lujo y demás familiares de posición menos lucida... por lo que tuere, en fin, es lo evidente que doña Cataluña aspira a emanciparse, aunque sin renunciar completamente al vínculo en cuanto necesite los auxilios del buen señor España. Siempre fué mujer «práctica» la ciudadana Catalana.

Peró Juan de Castilla no le muestra conforme. Nada de medias tintas: nada de matrimonios con frialdades de «razón social»; nada de cubrir apariencias; nada de convivir sin dirigirse la palabra o dialogando asperamente; porque todo esto es más amargo que divorciarse de una vez. Y, respecto al escándalo de separación «con fronteras», convengamos, señoras y señores, en que se escandaliza mucho más viviendo juntos de mal modo que cada cual en su casita, esperando la hora de que el Supremo Juez—la Historia en este caso—proceda a revisar los autos del litigio.

¿Qué Cataluña adora a España? ¿Que no quiere crear dificultades? ¿Que eso del Estatuto y del catalanismo son quimeras de cuatro locos? Pues, entonces, ¿a qué aguardan los catalanes cuerdos para alzarse contra tales «locuras», que pueden traer funestos resultados?

Mientras tanto, y por si los «locos» fueran bastante más que cuatro, está muy en su punto el burgalés (celoso guardador de los restos del Cid, con la histórica responsabilidad que tan honrosa guarda significa), haya hecho oír en este pleito la voz augusta de Castilla la Vieja. Antes que un «enfemismo vergonzoso, la separación absoluta. Pero sin alimentos», ni servidumbres de ninguna especie.

Se ve que Burgos no ha estado en su firma en ningún «pacto». Por eso habla con una claridad perfectamente castellana.

Ramón López-Montenegro.

(De «A B C»).

¿Quiere usted curar la neurastenia?

Vea el sábado

## Ramper

en el

Coliseo Castilla

La Filarmónica

En el concierto de mañana (que hace por cierto, el número 26 de los tocados por la Orquesta Sinfónica en Burgos) esta orquesta interpretará el siguiente programa:

«El buque fantasma», overtura, Wagner.

«Andante de la «Cassation», Mozart.

«Dams y Cloes», Ravel.

«Quinta Sinfonía» Beethoven.

«Danzas húngaras», Zoltan-Kodaly.

«Danzas tedesca», Schubert.

«Danzas españolas», Falla.

De todas estas composiciones (que como siempre se han procurado seleccionar con el mayor cuidado dentro de la lista ofrecida y teniendo en cuenta las preferencias de la mayoría de nuestro público), se hacen ligeras referencias en las notas repartidas a los señores socios. Esta circunstancia nos evita el hacer aquí indicación de sus tendencias y méritos. Creyendo también interpretar el sentir de dicha mayoría, se ha fijado la hora de las siete de la tarde, para empezar el concierto.

De esperar es, que este, ha de proporcionar a la benemérita orquesta, gloria legítima del arte español, un éxito más que añadir a los muchos que tiene alcanzados en su brillantísima historia musical.

El presidente del Consejo de ministros leyó ayer tarde en las Cortes un proyecto de ley sobre reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

En él se dispone que para ser oficial del Ejército es preciso aprobar los estudios exigidos en las Academias o Escuelas correspondientes al Arma o Servicio a que se haya de pertenecer, que serán: Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación. Servicios: Estado Mayor, Intendencia, Sanidad y Tren de Equipaje.

Los alumnos de las Academias de Infantería, Caballería, e Ingenieros, se reclutarán entre paisanos de diez y ocho a veintidós años con título de Bachiller, que hayan aprobado determinadas asignaturas en Facultad universitaria; suboficiales que se sometan a las mismas pruebas de ingreso y suboficiales por riguroso orden de antigüedad mediante pruebas que se señalarán.

El ingreso en Aviación será objeto de disposiciones especiales.

Los admitidos en las Academias de Artillería, Caballería, Infantería e Ingenieros, pertenecientes al primer grupo (paisanos) prestarán servicio militar durante seis meses en Cuerpos activos del Arma en que hubiesen ingresado, cuatro como soldados de segunda, y dos como cabos, pero exceptuados de los servicios mecánicos y sin poder desempeñar destino alguno que los separe del servicio de Arma.

Los alumnos procedentes del segundo grupo (suboficiales) cursarán en las Academias un plan de cuatro semestres.

Los comprendidos en el último grupo (suboficiales que ascendían) cursarán dos semestres y aprobados éstos ascenderán al empleo de alférez.

Las funciones del servicio de Estado Mayor se realizarán periódicamente por jefes y capitanes de las distintas Armas.

El servicio de Intendencia reclutará su personal entre subalternos de todas las armas del Ejército con cinco años de servicio en Cuerpo activo.

Sanidad Militar, o sea Medicina, Veterinaria y Farmacia, reclutará su personal mediante oposición entre licenciados de las respectivas Facultades. Los médicos admitidos seguirán un curso en la Academia de Sanidad Militar y un período de prácticas en los Cuerpos armados, pasando a formar parte del servicio con asimilación militar.

El servicio de Justicia Militar no tendrá asimilación ni categoría alguna y su personal reclutaráse entre licenciados de Derecho. El Cuerpo Jurídico Militar quedará a extinguir, conservando su personal las asimilaciones que en la actualidad tengan.

Intervención Militar reclutará su

personal, que tampoco tendrá asimilación ni categoría, entre los Licenciados en Derecho y profesores mercantiles. También quedará a extinguir, conservando el personal las actuales asimilaciones que tiene.

El Servicio de Tren nutrirá su cuadro de oficiales con personal del Cuerpo de suboficiales del Ejército, mediante examen de ingreso y un curso en la Academia de Artillería e Ingenieros. Por una sola vez, y para la reorganización de este servicio, el personal de jefes y oficiales de Sanidad, no facultativos; jefes y capitanes del Cuerpo de Intendencia; jefes y capitanes, si lo solicitan, de las Armas que tengan excedencia en dichos empleos.

Los ascensos de jefes y oficiales serán por rigurosa antigüedad entre los que reúnan las condiciones de aptitud señaladas en la ley, que son:

Para capitanes, llevar cinco años de oficial en Cuerpo activo, haber mandado compañía, escuadrón o batería seis meses y no tener nota desfavorable que implique postergación.

Paracomandante será necesario haber mandado durante tres años compañía, escuadrón o batería, no tener nota desfavorable y seguir un curso de nueve meses en las escuelas de tiro o aplicación del Arma correspondiente.

Para tenientes coroneles y coroneles, llevar tres años en Cuerpo activo y no tener nota desfavorable.

A generales de brigada ascenderán por elección los coroneles que figuren en el primer tercio de la escala respectiva y estén declarados aptos para el ascenso. La declaración de aptitud requiere seguir un curso de un año de duración en el Centro de Estudios Militares Superiores. Sólo podrán asistir a él los coroneles que hayan mandado Cuerpo activo dos años.

Finalizado el curso, los que no resulten clasificados no podrán mandar Cuerpo activo ni ascender al empleo inmediato.

Los coroneles de cualquier Arma o Cuerpo que tengan aprobado el curso de aptitud para el ascenso y estén clasificados en la fecha de la promulgación de esta ley, podrán ser promovidos al empleo inmediato superior sin necesidad de asistir al curso señalado anteriormente.

El ascenso a general de división será por libre elección entre los de brigada que lleven dos años en destino activo.

El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones y reglamentos que considere necesarios para el cumplimiento y desarrollo de cuanto precepta esta ley, que comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

## Contra el Estatuto Catalán

Cada día se levanta más poderosa la opinión contra el Estatuto Catalán. La prensa de Madrid se hace eco de ese movimiento y recoge en sus columnas el pensamiento de personalidades salientes, contrario al Estatuto tal y como lo pretenden los extremistas de la Euzquerria.

Destaca entre los periódicos madrileños «El Imparcial» que ha publicado un extraordinario de 16 páginas, dedicado en su principal y mayor parte a combatir el Estatuto y dar la voz de alerta al pueblo español para que se ponga en pie y no consenta el quebrantamiento de la unidad nacional.

En primera plana aparece un cliché reproduciendo un mapa en relieve de la Península, viéndose sobre las regiones de Cataluña y Galicia dos manos españolas en actitud de desgarrar esas regiones del resto de España.

Recógen en varias páginas las opiniones de las más destacadas personalidades de la política acerca del Estatuto Catalán, coincidentes todas en afirmar rotundamente la unidad nacional y también se recogen las protestas de las fuerzas vivas de toda España en contra del mencionado Estatuto.

En un brioso artículo titulado «El dolor de España» dicese que si el Parlamento aprueba el Estatuto, España es ple manifestará su repulsa y lo desautorizará.

Esta página reproduce hasta 25 entrefilet entresacados de la colección del mismo periódico y dispuestos de tal suerte que se pueden cortar para difundirlos como las hojas volantes.

En la última plana y cotando diagonalmente el texto aparece un gran letrero en rojo que dice: ¡Españoles, guerra al Estatuto!

## José Díez Rumayor

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

De la Escuela Nacional de Puericultura

CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

RAYOS X

Espolón 16, 2.º

## Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 4 de Mayo de 1931

Se confirma el propósito de don Santiago Alba de regresar inmediatamente a Madrid para intervenir en la política, naturalmente, con carácter republicano.

Según manifiesta el ministro de Instrucción Pública a los periodistas, son muchas las felicitaciones que recibe de Cataluña por su decreto sobre el bilingüismo. El señor Domingo añade que se hará extensivo a Baleares y a todas las regiones que lo pidan con la debida unanimidad.

En Madrid, los obreros sin trabajo, en grupo muy numeroso, gritan, echan e insultan al alcalde señor Rico, quien desde el balcón de la Casa de la Villa les aconseja que no se dejen manejar por alborotadores.

Los obreros sin trabajo se sitúan a la entrada de las iglesias pidiendo limosna.

Don Indalecio Prieto, ministro de Hacienda, había a los periodistas de su viaje a Bilbao, Elbar y Vitoria y les dice que la cuestión catalana se resolverá con arreglo a lo acordado en el pacto de San Sebastián. Agregó, aunque en tono jocoso, que ningún ciudadano español había dejado de solicitar alguna delegación de petroles o cosa análoga, pero que no ha venido la República a suprimir un régimen de favor para instaurar otro.

—Francos, 3770. Libras, 46,90.

De la Arcadia feliz. En Sevilla, varios desconocidos penetran en un bar, piden unas copas y preguntan por un encargado. Cuando éste se presenta, le exigen, pisa en mano, que les entregue todo el dinero que tenga. Lo hace así y ellos huyen. No se sabe si, por fin terminaron de beber las copas.

En Sevilla también, explota un petardo en una carpintería de la calle de Juárez. Parece ser que el dueño se hallaba boicoteado por el fardo de carpintería.

En el pueblo de Santa Olaya, de Huelva, un grupo de individuos asalta el Ayuntamiento y se lleva la caja de caudales con una importante cantidad. La Guardia civil halla después la taja en la carretera, pero violentada y vacía.

## Iglesia de Venerables

Solemnes cultos que la Archicofradía de Jueves Eucarísticos celebrará con motivo de su cincuenta aniversario de su fundación el día 5 de mayo.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general por el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca; asistirán todos los coros de parroquias y distintos conventos. Después de la misa se expone S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde. Velarán los Santísimo de los coros de las parroquias.

Por la tarde de seis a siete, solemne Hora Santa a la que asistirá el excelentísimo Sr. Arzobispo.

## Cuartilla Mariana

Nido de cielo

Con la hermosa comparación de nido, los escritores eclesiásticos bordaron poéticas descripciones, llenas de piedad y fervor, en honor de la Virgen María para aprovechamientos de los devotos de la Reina de los Angeles y los hombres.

Se distinguieron en el desarrollo de esa dulcísima metáfora, Ricardo de San Lorenzo y San Eguenventura, el Doctor Seráfico.

Cuando Cristo voló del cielo al suelo, descansó en el nido de puro amor del corazón de María; este corazón era nido divino, concavo por la humildad interior, estérilo por los deseos de eternidad, áspero por fuera a causa de la mortificación de la carne suave en el interior por la benignidad de los pensamientos; levantado por la contemplación celestial; cerrado por abajo con el amor de la pobreza, abierto por arriba por el serafico amor a Dios.

En ese nido descansan los justos; en él desarrollan sus virtudes. En ese nido reposan los pecadores; en él su llanto y su dolor engendran el perdón.

En él moran las almas contemplativas; en él piensan las activas. Ahora, cuando soplan vendavales arrolladores, cuando todo se bambolea, almas combatidas, almas azaradas... venid, venid a ese nido celestial, que es María.

R. G. ROJIL.

## En los Hermanos Maristas

PRIMERAS COMUNIONES.

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor a los Cielos recibirán el Pan de los Angeles, cincuenta y nueve alumnos del Colegio principal de los Hermanos Maristas y veintiseis de la de San Antonio, dirigido por los mismos Hermanos.

Distribuirá la Sagrada Comunión el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo doctor don Manuel de Castro, a las nueve en punto.

La Schola del Colegio, dirigida por el beneficiado organista de la Catedral don Luis Beuzenuef, reforzada por valiosos elementos y acompañada de orquesta, interpretará varias composiciones eucarísticas durante la misa.

## Ramper

Nunca falla - Infalible - Especialidad: hombres, mujeres y niños. El sábado en el

Coliseo Castilla

## Escuelas y Maestros

PROPUESTAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» de ayer se publican las propuestas provisionales de destinos de los opositores comprendidos en la segunda lista superior aprobada en 7 de febrero de 1930.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Don Florentín González Merino, para la Escuela de La Horra.

Don José María Alonso Sáez, para la de Prádanos de Bureba.

Don Ursicino Lomavilla, para la de Rubena.

Don Longinos Pascual Bombín, para la de Aledo de Butrón. Los Años.

Don Tomás Ruiz Hoyos, para la de Santa Inés.

Don Germán Yudego-Santos, para la de Alapuerca.

Don Juan López de Letona, para la de Zalduendo.

## GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Y DE TRÉS A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Piazuela del Arzobispo

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo a 1 y 7 horas del día 4:
Tres grandes centros de perturbación atmosférica actúan sobre el Hemisferio Norte de la tierra...

Ramper

desferra el mal humor, proporciona la alegría. DEBUT el sábado en el Coliseo Castilla

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la provisión de tres plazas vacantes de oficiales terceros, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionarios Administrativos de la Corporación...

ATENCION

BAR FIDELIDAD Y CASA DE VIAJEROS DE TOMAS MIRANDA

Por reforma de local, que consiste en haberla ampliado y saneado, se ofrece a su numerosa y buena clientela, con la seriedad de costumbre en el servicio de comidas, como en el de hospedaje siempre abundante, limpio y sano sin alteración de precios.

PABLO IGLESIAS, 42 (Antes Merced) TELEFONO, 677 X Sucesor de Sergio Sagredo



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

DE LA VIDA LOCAL

Nuevos reclutas El Patronato Pro-parados

Esplendoroso día de anhelos, hermoso día de la Ascensión, radiante día de blancos velos en que se vuelcan los mismos cielos sobre las mesas del Dios de Amor...

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 15 pesetas, un individuo por tener cuatro perros sueltos, por el camino de la Plaza con 5 cada uno...

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 5 de mayo. Bueyes, 11 con un peso de 2554 kilos; terneras, 15 con 466; carneros, 1 con 15, ovejas, 0 con 00; corderos, 95 con 768; cerdos, 6, con 469'400; cabrío, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 1255'87 pesetas; matadero, 497,31; total: 1761'18 pesetas.

Reses degolladas el 4 de mayo. Bueyes, 8; terneras, 8; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 79; cerdos, 9.

Coliseo Castilla

Mañana, festividad de la Ascensión, dos grandes secciones de cinematografía. A las cuatro y media, popular y a las siete, vermouh, estreno de una grandiosa superproducción SONORA.

EL VIERNES: A ruego del público, la creación más grande del incommensurable Charles Chaplin (Charlot):

Las luces de la Ciudad graciosísima comedia de constante risa. EL SABADO: DEBUT del Espectáculo Ramperino:

RAMPER

Presenta a: RAMPER - Montijano. - Arsenio Becerra y sus Parthenaires Dorita Adrián. - Andréé and Curtis. - The Chocolat. - López Orchestre.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Buque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

INFORMACION MILITAR

SEXTA DIVISION ORGANICA

Orden de la División del día 4 de mayo de 1932 en Burgos:

Asentándose de esta plaza debidamente autorizado el Teniente Coronel Jefe de E. M. de esta División don José Iruetagoiena Miranda, en el día de hoy se hace cargo de dicha Jefatura con carácter accidental el Comandante de Estación Mayor don José Bartolomé Fernández, a quien por ordenanza corresponde.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento. El Comandante Jefe de E. M. accidental, José Bartolomé Fernández. Rubricado.

RADIO

Los mejores aparatos son Philips y COLONIAL

Representante: PEREZ CECILIA

Espolón, 2 y 4

Velódromo del Club Ciclista Burgalés

Con motivo de la festividad de la Ascensión se tendrá un grandioso festival deportivo en esta Sociedad (antiguo Stand de la Quinta) desde las cuatro y media.

Habrán interesantes pruebas infantiles, como las realizadas el pasado domingo, y emocionantes carreras ciclistas, en pista por aficionados corredores.

Los intermedios y fin de fiesta estarán amenizados por la orquesta «Royal».

A las señoras, con la entrada, se les entregará un número para el sorteo de un magnífico regalo.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 15

ODONTOLOGO Jesús Arnáiz LAIN-CALVO, 38, 2.º

Del Gobierno Civil

El señor Solsona nos dijo esta mañana que había recibido noticias de Pradolungo de haber ocurrido un pequeño accidente entre elementos de izquierdas y derechas, habiéndose restablecido la normalidad.

Que una comisión del Patronato pro-parados ha marchado a Madrid con el fin de gestionar del Gobierno conceda algún socorro para aliviar la crisis del trabajo, habiéndose anticipado él a telegrafiar al ministro preparándole la visita y recomendándole para que sean atendidos en lo posible.

Finalmente nos dice el señor gobernador que ha oficiado al alcalde recordándole que el día 5 de enero se remitió al Ayuntamiento para su informe el expediente de nueva captación de aguas incoado por la Compañía de Aguas de Burgos recomendándole procure se active este trámite para poder adelantarse esta mejora para Burgos que además podría contribuir en parte a solucionar la crisis obrera.

Salón Parisiana

Mañana, a las siete tarde, estreno de la comedia dramática:

Labios sellados por Dorothy Revier y Cullen Landis. PRONTO: «La perla negra» y «Lejos del Oeste».

A MAL TIEMPO... ULTRAMARINOS GRATIS

Durante todo el mes de Mayo a todo comprador de Ultramarinos en la CONFITERIA LASTRA

PLAZA MAYOR, 43 se le entregará un vale por la cantidad que importen los artículos adquiridos. El día 1.º de Junio, a presencia del público, se verificará el sorteo entre los 20 días del mes que se despachan artículos de Ultramarinos, y si el que resulte premiado, es aquel en que V. hizo la compra, se le devolverá el importe de ella en los artículos que V. desee.

CONFITERIA LASTRA PLAZA MAYOR, 43 ha creado, en beneficio del público, su día de ULTRAMARINOS GRATIS ¡¡¡APROVÉCHELE!!! ANUNCIOS AVANCE

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Después de larga y cruel enfermedad soportada con resignación cristiana y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Madrid, a las tres de la madrugada de hoy el notabilísimo bajo de ópera don José Mardones.

La muerte del eminente artista ha causado penosísima impresión en Madrid y la causará en el mundo entero porque su fama se había extendido por todas las naciones y muy especialmente en Norteamérica donde tan repetidos triunfos alcanzó.

En Burgos, donde le considerábamos como un querido y admirado paisano, donde además estaba ligado por lazos familiares, causará la noticia de su muerte un profundo sentimiento.

Reciban su distinguida esposa, hija, hija política y demás familia el testimonio de nuestro dolor, y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma del finado (q. e. p. d.)

Noticias varias

Con motivo de la festividad religiosa del día, mañana no se publicará EL CASTELLANO

COMPRO

Casa céntrica en Burgos: Ofertas, A. V., Sur 14, 1.º VITORIA

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de don Matías Álvarez Merino.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Anoche se suscitó una cuestión en una taberna, resultando herido el vecino Cipriano Sáiz Aparicio, de 25 años. En la Casa de Socorro fué asistido de una herida incisa en la zona palmar de la mano derecha y otra en cada uno de los dedos medio y anular de leve.

Cuando se tramitaba en la Comisaría el acausado se presentó en la misma Lino Hierro Cruzado, domiciliado en la calle de Avelianos denunciando que en la citada taberna se fué sustraído un sobre que contenía dos billetes de cien pesetas.

Como presuntos autores de los citados hechos fueron detenidos por los agentes de Seguridad Pablo Díez Heas, de 24 años y Gerardo Páramo. En el suceso interviene el Juzgado.

El 1.º de mayo falleció en Celada de la Torre doña Bonifacia Arnáiz Burgos, después de larga y penosa enfermedad. A su desconsolado esposo don Manuel Mata Hortiguéla, hijos, nietos, sobrinos y demás familia, entre los que se encuentra su sobrino don Juan Velasco Arnáiz (maestro de Villayerno Morquillas), acompañamos en su dolor.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes ante reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Fiesta de la Ascensión. A las nueve dará principio el coro y a las nueve y cuarto Tercia solemne con órgano, procesión por las naves laterales.

Oficiará la misa el M. I. Sr. D. Antonio Prieto, Deán de la S. I. C., y habrá ofertorio conventual y sermón por el M. I. Sr. D. Pedro Riaño.

A las doce, Nona solemne con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo. Expondrá el Santísimo y dará la bendición el M. I. Sr. D. Félix Arrarás.

La Capilla de la S. I. M. cantará la Nona de Golgochea. A la hora de la exposición y bendición se tocarán todas las campanas.

SANTIAGO.—Tríduo a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, los días 6 y 7.

Días 6 y 7. Desde las siete y media a las nueve, misas rezadas en el altar de la Asociación y en ellas se dará la comunión.

Peluquería de Señoras

Economía en todos los servicios Permanentes garantizadas, a 12 ptas. Ondulación a la Marcel, 1'00 pta. Corte de pelo, 0'50 céntimos. SANTANDER, núm 4, 2.º piso.

Por la tarde, a las seis y media exposición rosario, ejercicio del Tríduo y sermón que predicará el R. P. Timoteo Martínez, Paúl, superior de la residencia de Gijón, preces a la Virgen, bendición, reserva y salve cantada.

SAN LORRENZO.—Adoración Nocturna. El turno tercero celebrará su Vigilia en la noche del 4 al 5.

Dará principio a las diez menos cuarto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—A las ocho, ceremonias y misa de primera comunión con asistencia de la catequesis, catequistas y junta parroquial.

Por la tarde, a las tres y media, consagración de los niños de primera comunión a la Virgen.

MERCEDE.—Apostolado de la Oración. Día 6.—Primer viernes de mes, habrá misas de comunión general y vela al Santísimo durante todo el día. El ejercicio del primer viernes se celebrará en la función de las flores, con exposición, sermón y bendición solemne con el Santísimo.

CARMEN.—Festividad de la Ascensión del Señor.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, cánticos, ejercicio de las flores, sermón, reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

SALESAS.—El día 5, jueves, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas) a las cinco de la tarde, Hora Santa que se propondrá el doctor don José María Pablos.

HEPMANITAS DE LOS POBRES.—Novena a la Virgen de los Desamparados.

Todos los días a las nueve, misa rezada con cánticos.

Por la tarde, a las cinco, exposición rosario, novena y sermón.

El día 8, predicará el Dr. D. Ricardo Aarnáiz Bonilla, Profesor de la U. P.

El día 6, el Lic. D. Juan Antonio Marín, Capellán del Ejército.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Ruiz Lorenzo, María Ortega Cuevas, María Cid Tamarán, María Burgos Rodríguez. Matrimonios.—Luis Toran Ramos con África Carcedo García, el 5, a las once, en San Lesmes.

Defunciones.—Demetrio Fernández Marfinez, de Manzanedo, 50 años, Hospital de San Julian. Demasoa Ortega Oñáiz, de Rio Cañizares, 71 años, Hermanitas Pobres.

Nicanora Madrid Fries, de Ciedoncha, 19 dies, Casa Caridad.

Roque Tamayo Martínez, de Salas de Bureba, 71 años, Casa Caridad.

LA AMUEBLADORA

Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despachos, recibidores, etc. No confundirse: LA AMUEBLADORA San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

CAMISERIA

HERNANDO Plaza Mayor 51

PLAZA DE TOROS

Mañana jueves, Festividad de la Ascensión del Señor, se inaugurará la temporada taurina haciendo su presentación la banda

LOS CALDERONES

compuesta de 40 artistas que dirige el verdadero creador del Toreo cómico

Rafael Dutrús-LLAPISERA

y en la que figuran EL BOMBERO TORERO, AS CHARLOT Y LAURELITO, que lidiarán un hermoso novillo.

Después seguirá la lidia de dos bravos novillos por la cuadrilla que dirige Arturo Marzal «Niño de Cerrajillas».

Concierto musical por la aplaudida agrupación musical «LOS CALDERONES» y lidia y muerte, filarmónicamente, de un becerro, por un auténtico profesor de la Banda. Los precios serán populares a pesar de lo costoso del espectáculo.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA JULIANA VICARIO CUASANTE que falleció en Pedrosa Río Urbel (Burgos) el 2 de Mayo, a la edad de 67 años, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.) Su afligido hermano, don León Vicario Cuasante (párroco de dicho Pedrosa); su hermana doña Ambrosia Vicario Cuasante; hermano político, don Epifanio Vicario Iglesia, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades les tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos. Pedrosa Río Urbel 4 de Mayo de 1932.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Las obras hidráulicas y las Delegaciones de Trabajo

(Continúa la sesión).

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de ejecución de obras hidráulicas.

El señor Martínez Moya solicita que se incluya en esta ley, con carácter de urgencia, el proyecto de extravesación de aguas de los ríos Castril y Guardal, porque en Murcia el problema de la sequía es pavoroso.

El ministro de Obras públicas le dice que no es posible, porque se trata de un proyecto que técnicamente no está aprobado, pero le ofrece activar la resolución del asunto.

Rectifican ambos señores y se aprueba el dictamen.

También se aprueba sin debate otro sobre el proyecto de ley dando normas para la explotación por el Estado de las líneas de ferrocarriles abandonadas por las Empresas concesionarias.

El señor Rey Mora apoya una proposición de ley relativa a compensaciones que se ha otorgar a varios comandantes de distintos Cuerpos.

Un miembro de la Comisión de Guerra se opone a ella por diversas razones que expone, y el señor Rey Mora retira la proposición.

El señor Mirasol apoya otra sobre el régimen arancelario de las materias tartáricas.

Queda tomada en consideración. Lo mismo ocurre con otra del señor Alvarez Angulo concediendo una pensión.

LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE TRABAJO.

Se rechaza una enmienda del señor Fernández de la Poza, en la que se pedía que el sueldo de esta clase de funcionarios no fuera superior a los de igual categoría de otras dependencias del Estado, puesto que a estos no se les ha atendido.

También se rechaza otra de los señores Lopeceña y Alonso de Armijo y se aprueba el artículo séptimo.

El señor Giner de los Ríos apoya un voto particular al artículo octavo.

El señor López Goicoechea, le contesta.

Se aprueba también el octavo. El ministro de la Gobernación sube a la tribuna y lee un proyecto que pasa a la Comisión correspondiente.

Advertisement for 'Fábrica de Licores y Aguardientes Vinos Finos' featuring 'Uva de Aguarón' and 'Papa Moscas'.

(Continúa después la discusión del proyecto de Delegaciones del trabajo, discutiéndose el artículo noveno.

El señor Royo Villanova pide la palabra sobre el artículo noveno para hacer notar que no da ninguna clase de garantías para evitar que un ministro pueda nombrar a quien le parezca para estas plazas tan espléndidamente dotadas.

MADRID

Crece la expectación ante el Estatuto Catalán.--Hoy empezará a discutirse la reforma agraria

DICE BESTEIRO.

Madrid 4.—El señor Besteiro ha manifestado que hoy no habrá sesión secreta, para continuar el proyecto de delegaciones de Trabajo. El jueves comenzará a discutirse el proyecto de reforma agraria, y este día espera se pueda leer el informe de la Comisión de presupuestos sobre el Estatuto, para comenzar a discutirlo el viernes.

Respecto a la conferencia que habia tenido con el señor Azaña, dijo que trataron de las dificultades que pudieran surgir de no ultimarse el dictamen de la Comisión de presupuestos.

LOS AGRARIOS.

Madrid 4.—La minoría agraria obsequiará hoy con un banquete a su jefe, por haber sido elegido vicepresidente tercero de las Cortes.

NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE MADRID.

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación dió cuenta esta madrugada a los periodistas de que había sido nombrado jefe superior de Policía de Madrid don José Champián, que desempeñaba el cargo de jefe del distrito de Alarazanas en Barcelona.

COMENTARIOS AL ESTATUTO.

Madrid 4.—El tema de las conversaciones en el Congreso fué el Estatuto catalán.

El señor Guerra del Río decía que el Estatuto será, en definitiva, lo que diga Lerroux cuando se levante a hablar. Este problema no tiene más remedio que resolverlo la República. El Estatuto ha sido muy animador en el dictamen con relación a las aspiraciones de Cataluña; luego vendrá la discusión, y la sensación de los catalanes se impondrá aceptando lo que resuelva el Parlamento.

El señor Torres Campañá dijo que el Estatuto será aprobado por el Parlamento y la representación de la minoría radical acordará que todos los diputados que no estén de acuerdo en los diversos puntos del dictamen se abstengan de votar.

Agregó que ésta es una opinión particular suya. Además es difícil predecir si habrá solución por parte del Gobierno, pues si este no convierte la ponencia en dictamen, pierde los cuarenta votos de la minoría catalana y por tanto la mayoría en el Parlamento. Ello motivaría la crisis.

Si por el contrario el Gobierno hiciera suyo el dictamen, variaría la actitud de las demás fracciones de la Cámara.

Terminó expresando su optimismo de que se llegará a una transacción, acordándose que el dictamen vuelva a la Comisión para ser dictaminado nuevamente y discutirse después de las vacaciones de verano.

MAS SOBRE EL ESTATUTO.

Madrid 4.—Toda la tarde continuaron en el Congreso las conferencias entre políticos, relacionadas con la próxima discusión del Estatuto.

El señor Maura conferenció durante una hora con don Marcelino Domingo, y después con los señores Azaña y Prieto.

Interrogado luego el señor Maura, se

limitó a decir que había cambiado impresiones sobre las líneas generales del Estatuto.

Después don Marcelino Domingo conferenció extensamente con el señor Azaña.

Al terminar la sesión, el señor Cordero conferenció con el señor Besteiro. Finalmente, el señor Azaña se entrevistó con el señor Besteiro.

Al salir el señor Cordero de hablar con el señor Besteiro, dijo que habían tratado temas sin trascendencia.

Respecto al criterio de los socialistas sobre el Estatuto, dijo que la minoría se retirará para fijar la posición; pero el Gobierno deberá también exponer su criterio. Se trata de un problema de gran trascendencia para toda España.

Al terminar el señor Azaña la entrevista con el señor Besteiro, le preguntaron los periodistas cuándo se celebraría Consejo para tratar del Estatuto.

El Consejo, contestó el presidente será el viernes como ordinariamente, y una vez hemos de tratar del Estatuto, pero sin hacerlo en Consejo extraordinario, sino en un Consejo corriente.

El señor Companys dijo que no le causaba extrañeza la excitación que se observa en algunos sectores políticos en relación con el Estatuto. Estos problemas siempre producen estados de opinión contrarios. Algunos los mantienen de buena fe, pero otros no

utilizan para boicotear la República.

Según parece son tres los turnos contra la totalidad del dictamen del Estatuto, y los consumirán los señores Lerroux, Maura y Martínez de Velasco. Caso de ampliarse, el otro turno lo consumirá un diputado agrario representante de Burgos.

El señor Royo no piensa intervenir hasta que se discuta el artículo noveno, al cual ha presentado una enmienda.

El señor Lerroux combatirá la parte referente a Instrucción pública, Orden público y Hacienda.

MUERE EL DIVO MARDONES.

Madrid 4 (12 m).—Esta madrugada, a las tres y media ha fallecido el eminente bajo José Mardones. A las seis de la tarde, entró en el período agónico.

Ha muerto después de recibir los Santos Sacramentos y rodeado de su esposa Doña María Marina Ester, de su hija, de su sobrino y otras varias personas de la intimidad de la familia.

Su muerte, al conocerse en Madrid, ha sido muy sentida.

LOS PROYECTOS AGRARIOS Y EL ESTATUTO CATALAN.

Madrid 4 (12 m).—Esta tarde comenzará a discutirse en el Parlamento la reforma agraria. Consumirán turnos en contra los señores Martínez de Velasco, Lerroux y Maura y el señor Estévez en representación de los diputados tradicionalistas.

El proyecto del Estatuto catalán ha levantado una gran polvareda en la Prensa de Madrid y Barcelona. Los periódicos de ambas ciudades sostienen diálogos apasionados sobre la oportunidad del Estatuto.

El 'Imparcial', en su número de anoche ha declarado abiertamente la guerra al Estatuto catalán.

El 'A B C' secunda la campaña, pero más mesuradamente. El 'Debate' recogió los juicios de los demás periódicos.

Otra parte de la Prensa está a la expectativa.

Si el Estatuto se pone a discusión el viernes o el sábado próximos, producirá un revuelo extraordinario. Lerroux interviendrá decididamente, por tratarse de asunto de tanta monta.

Ramper

destierra el mal humor, proporciona la alegría. DEBUT el sábado en el Coliseo Castilla

Advertisement for 'EXISTENCIA INDEPENDIENTE OFRECEMOS LA REPRESENTACION EXCLUSIVA' with 50% benefit.

Advertisement for 'CEMENTOS REZOLA' by Julio Puente Careaga.

Advertisement for 'Elias López Marcos' and 'SASTRERIA ESPOLON, 8'.

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO' (Benedictine solution).

PROVINCIAS

Damas católicas multadas por autoridades laicas.--Después de los sucesos de Salvaleón

DE LOS SUCESOS DE SALVALEON

Badajoz 4.—A las seis de la tarde se efectuó el entierro de Juan Ledesma Leat, una de las víctimas de los sucesos de Salvaleón.

Presidieron las autoridades. Figuraban en el cortejo las Sociedades obreras con sus estandartes y numeroso gentío.

Continúan las actuaciones judiciales habiendo salido para Salvaleón el fiscal de la Audiencia.

SEMINARISTAS AGREDIDOS POR SOCIALISTAS.

Orbituela 4 (12 m).—Un grupo de socialistas se trasladó al monte de San Miguel, donde está situado el seminario, haciendo a los seminaristas que habían salido de paseo objeto de insultos y amenazas y llegando hasta agredirlos.

El hecho ha causado gran indignación y se pide un ejemplar castigo para los provocadores.

AUTORIDADES DESPECHADAS

Mojina de Segura 4 (12 m).—El juez y el alcalde, radicales socialistas, exasperados por el fracaso de la jornada del primero de mayo en esta localidad, han multado a dos mujeres con trescientas pesetas a cada una, por ostentar el crucifijo sobre el pecho.

EXTRANJERO

Dos nuevos Robinsones.--Sobre la beatificación del P. Claret

LEJOS DEL MUNDANAL RUIDO.

París 4 (12 m).—El joven médico alemán Federico Riker, en compañía de su esposa, hace dos años que vive en un islote volcánico del archipiélago de los Galápagos, en perfecto apartamiento de la sociedad.

Ha hecho declaraciones a un amigo que los ha visitado diciéndole que vive encantadísimo, entregado a la soledad y bajo un régimen vegetariano excelente, pues tanto él como su esposa no tienen otro alimento que frutas y legumbres.

EN TORNO A UNA BEATIFICACION.

Ciudad del Vaticano 4 (12 m).—

POR PEDIR PARA EL CLERO

Valladolid 4 (12 m).—Comunican que el alcalde de Villalón ha detenido a 12 mujeres por reparar hojas de inscripción en favor del Culto y Clero.

Enterado del caso el gobernador las ha multado con 50 pesetas a cada una.

Advertisement for 'TENACILLAS PARA ONDULACION MARCEL TRABAJO PEREECTO' by Domingo de Pablo.

Con asistencia del Pontífice la Sagrada Congregación de Ritos se ha reunido para examinar dos milagros del P. Claret.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES.

París 4 (12 m).—El jefe de los socialistas León Blum ha dicho que hay que hacer frente a la reacción no permitiendo ningún avance de esas fuerzas sin faltar jamás a este santo y seña, lema del partido.

El Consejo general del partido ha aprobado la retirada de seis socialistas en favor de otros partidos afines.

POR INSULTOS A UN SACERDOTE

París 4 (12 m).—El tribunal civil a instancia de la Sociedad de sacerdotes que había incoado el proceso, ha condenado a un individuo por insultos a un sacerdote a cuatro meses de reclusión y 5.000 francos de multa.

Advertisement for 'TIRO AL BLANCO' featuring an archer and target.

Advertisement for 'Los que prefieren el público' featuring 'COCHES Ford CAMIONES'.

Advertisement for 'GARAGE MODERNO' located at Plaza de Alonso Martínez.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites for health).

Advertisement for 'Estreñidos!!' (Constipation) with doctor D. M. Pérez.

Advertisement for 'IBERIA' typewriter by Rovira.

# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### Dos decretos de Justicia: La creación de Juzgados en Madrid y reformas en la Magistratura.—Del supuesto complot contra Azaña

#### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 4 (4 t).—Recibió el señor Alcalá Zamora en audiencia al ministro de España en Varsovia, don José Gil Delgado, al gobernador del Banco de España, señor Carabias, al señor Fresnedo, secretario de la Asociación de Compañías de Seguros, a don Antonio Rózpide, presidente de la Asociación de empleados y obreros ferroviarios y a varios jefes y oficiales del Ejército.

#### EN ESTADO.

Madrid 4 (4 t).—El ministro de Estado recibió a los embajadores de Cuba, Chile y Francia, al ministro del Perú y al encargado de Negocios de El Salvador.

#### EN HACIENDA.

Madrid 4 (4 t).—En el ministerio de Hacienda se facilitó una nota en la que se dice que en relación con el decreto aprobado ayer, en el Consejo de ministros sobre formación del Catastro por foto grafía aérea había que aclarar que no se trata de dar el servicio a determinada Sociedad, sino que es para el servicio a concurso al que podrán concurrir las Sociedades que lo deseen.

#### EN TRABAJO.

Madrid 4 (4 t).—El ministro de trabajo manifestó que según le comunicaba el gobernador de Barcelona se habían resuelto las pugnas de campesinos de Mastou, y la de los obreros de la fábrica de Calella. Dijo también que le había visitado una representación de la Sociedad Resinera Española para hablarle de las bases de trabajo con sus obreros, con las cuales no estaban del todo conformes. Les contestó el ministro que precisamente las había firmado por la mañana y que si no estaban conformes podían formular el recurso correspondiente. También le visitó una representación del personal subalterno de la Compañía Transatlántica, manifestándole que era muy fácil que hubiera espaldas de personal dada la marcha ruinososa de la empresa y pidieron al ministro que caso de despido no les desamparara el Gobierno. El ministro prometió acceder a lo solicitado.

#### EN MARINA.

Madrid 4 (4 t).—En el ministerio de Marina se ha celebrado el acto de imponer la gran cruz del mérito naval a don Julio Varela, exsubsecretario del ministerio. Además del señor Giral asistieron a la sencilla ceremonia el ministro de la Gobernación, el subsecretario de Marina y el alto personal del ministerio. El señor Giral pronunció frases de elogio para el señor Varela, a las que contestó el señor Varela con frases de gratitud, que tuvo también para el señor Casares por su asistencia.

#### DE LA PREPARACION DE UN ATENTADO

Madrid 4 (4 t).—La Policía ha detenido a un mozo del Hospital de la Princesa llamado Antonio Rodríguez, alias El Maño, por suponerse complicado en el asunto del maletín con armas recientemente encontrado. Se sabe que el detenido está en relaciones con Antonio Soria, quien repéti das veces le visitó y se ha comprobado que estuvo en Valencia, coincidiendo con el viaje del señor Alcalá Zamora y llevando dinero en gran abundancia.

temente encontrado. Se sabe que el detenido está en relaciones con Antonio Soria, quien repéti das veces le visitó y se ha comprobado que estuvo en Valencia, coincidiendo con el viaje del señor Alcalá Zamora y llevando dinero en gran abundancia.

#### INTERESES DE BURGOS.

Madrid 4 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy se publica la distribución del crédito de siete millones para reparación de carreteras. Corresponden a Burgos para el año 1932, 656.063 pesetas.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 4 (4 t).—El ministro de la Guerra recibió al general Agustín jefe de la misión militar que ha ido a Niza, al general Sánchez Ocaña y a los coroneles Veja y Morales.

Luego recibió Azaña a una representación de la Unión económica nacional, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea.

Más tarde dijo a los periodistas que se hallaba satisfecho del buen efecto que ha causado la lectura en las Cortes del proyecto de ley sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Agregó que tiene el propósito de crear una biblioteca militar en cada División y otra central en Madrid para el intercambio con las demás.

#### HAY TRANQUILIDAD.

Madrid 4 (4 t).—El ministro de la Gobernación marchó al ministerio de Marina para asistir a determinada ceremonia. En su ausencia recibió a los periodistas el subsecretario, quien se limitó a decir que los telegramas recibidos de provincias acusaban tranquilidad en toda España.

#### EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA.

Madrid 4 (4 t).—El ministro de Agricultura recibió a los informadores y les hizo las siguientes manifestaciones:

Comenzó diciendo que las personas que han de constituir el nuevo Consejo ordenador de la economía nacional, que serán designada sea el Consejo de ministros del viernes, con nombres conocidos o no, han de reunir estas tres condiciones: capacidad, autoridad y austeridad.

Encomió la importancia de la misión que se les confía, una de las más trascendentes acometidas por la República, y anunció que se les daría inmediata posesión de sus cargos y pronunciaría un discurso.

Expresó su confianza de que ese organismo dé cima a su cometido, de una manera rápida y completa, abarcando todos los asuntos de la economía, a fin de que sufran las transformaciones precisas.

Dijo después que el viernes tenía proyectado salir para París, con el subsecretario del departamento y el director general de Comercio, con objeto de presidir la sección española de la Feria, pero por la circunstancia de verificarse elecciones en Francia, el domingo próximo y el siguiente le obliga a aplazar el viaje hasta el viernes inmediato.

#### CREACION DE JUZGADOS EN MADRID Y BARCELONA.

Madrid 4 (4 t).—El ministro de Justicia entregó a los informadores copia de dos importantes decretos, ya acordados en el pasado Consejo.

El primero dice así: Artículo 1.º Se suprimen temporalmente las plazas de presidente de Sala de lo civil de las Audiencias territoriales de Albaladejo, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

También se suprimen las plazas de presidentes de las Salas de lo civil de las Audiencias provinciales de las territoriales de Palma de Mallorca, Las Palmas, y Pamplona, así como la sección segunda de la provincial de Almería y la plaza de presidente de la sección segunda de la de Santa Cruz de Tenerife.

Artículo 2.º Se crean en Madrid y en Barcelona once Juzgados de primera instancia y otros tantos municipales en cada capital.

Artículo 3.º A cada uno de los primeros se adscriben dos secretarios judiciales y a cada uno de los municipales uno solo.

En cada uno de los de primera instancia y municipales, habrá dos alguaciles.

Artículo 4.º Los presidentes de las Audiencias territoriales mencionadas en primer lugar, presidirán las respectivas Salas de lo civil y los de la del segundo grupo, las de lo civil y las respectivas provinciales.

El presidente de la de Santa Cruz de Tenerife presidirá las Secciones de lo civil y de lo criminal.

Artículo 5.º Los Juzgados de Madrid y Barcelona, tanto de primera instancia como municipales, se numerarán correlativamente e independientemente de la división administrativa en distritos entenderán de los asuntos civiles y criminales.

Artículo 6.º Los titulares de los Juzgados municipales y de primera instancia señalados con el número uno en Madrid y en Barcelona serán los decanos respectivos.

Artículo 7.º Los citados decanos no entenderán en asuntos criminales y los de Instrucción estarán ajenos del servicio de guardia.

Artículo 8.º Los Juzgados de guardia terminarán los sumarios incoados durante las horas de la guardia, a excepción de las querrelas por delitos privados, pues en estos una vez admitida la querrela, se remitirán las actuaciones al decano para el reparto por el turno que corresponde.

Artículo 9.º El reparto de los asuntos civiles en los Juzgados municipales se hará por los decanos con arreglo a la ley de Justicia municipal.

Las demandas de juicios verbales y de faltas y actos de conciliación, se presentarán ante el decano, que los repartirá al turno.

Artículo 10.º En todos los casos de apelación o inhabilitación cada Juzgado municipal se entenderá subordinado a su correlativo de primera instancia.

Artículo 11.º Los Juzgados municipales de Madrid y Barcelona, números 1 al 10 llevarán los registros civiles en la misma forma que hasta ahora en los actuales distritos.

#### LOS MAGISTRADOS DE AUDIENCIA FORMAN UNA SOLA CATEGORIA

Madrid 4 (4 t).—El segundo decreto facultado por el ministro de Justicia dice así: Artículo 1.º Los presidentes de Sala de las Audiencias de Madrid y Barcelona y los magistrados de término, ascenso y entrada, constituirán una sola categoría denominada de magistrados de Audiencia, si bien subsistirán las diferencias actuales de sueldo.

Artículo 2.º Los cargos de presidente,

presidente de Sala y magistrados de las Audiencias territoriales y provinciales, así como los juzgados de primera instancia de las capitales de territorio que tengan más de cien mil habitantes, serán desempeñados por magistrados de Audiencia, sin que el ascenso implique traslado.

Los cargos de presidente de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona seguirán desempeñados por magistrados del Tribunal Supremo.

Artículo 3.º Los ascensos de sueldo se concederán con arreglo a la ley Orgánica y disposiciones complementarias, haciéndose efectivos desde la fecha de la vacante.

Artículo 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en este decreto.

#### LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO

Madrid 4 (6 t).—A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro. Escasa animación en discursos y tribunas. En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.

El señor Carner lee un proyecto de ley.

El señor Pérez Madrigal alude a la suspensión secreta para tratar de los sufragios. Dice que salva su responsabilidad.

#### PROVINCIAS

### Un crimen espantoso: Los bebedores de sangre.—Descarrilamiento.—De los últimos sucesos de Sevilla

Sevilla 4 (4 t).—Ha sido nombrado juez militar para instruir el sumario con motivo de los últimos sucesos en la parte que se relaciona con la herida sufrida por el soldado Antonio Martínez Mechero y con la agresión a la Guardia civil en la calle del Duque.

El gobernador ha entregado a los juzgados más de cien detenidos y ha pedido al Gobierno que nombre un juzgado especial. La Policía se ha incautado de más pistolas que en otras ocasiones y ha obtenido datos muy interesantes y algunos muy grotescos sobre la organización del pistolismo. En las cercanías del Parque han sido detenidos ocho individuos sospechosos.

Ha manifestado el señor gobernador que se busca a un joven que se dice hijo del general Goded y que ha cometido numerosas estafas.

También ha dicho que de diferentes puntos de Andalucía le han pedido copia de las bases de trabajo concertadas.

#### DESCARRILAMIENTO.

Alcázar de San Juan 4 (6 t).—Cerca de la estación ha descarrilado un tren de mercancías, resultando un mozo muerto y otro gravemente herido.

#### EL IMPARCIAL.—QUEMADO.

Barcelona 4 (6 t).—En la plaza de la Universidad varios estudiantes quemaron todos los números de «El Imparcial» que pudieron encontrar.

#### UN ASESINATO?

Bilbao 4 (6 t).—En la carretera de Vainasada ha sido hallado moribundo el joven Florentino Hernández, Poco después de ser repido falleció. Parece que se trata de un asesinato.

#### UN CRIMEN ESPANTOSO.—LOS BEBEDORES DE SANGRE.

Barcelona 4 (6 t).—En la calle Ancha, número 225, vive el matrimonio compuesto por Mariano Ufía, de 32 años, e Isabel Reyes, de 30, padres de un niño de tres meses. Esta mañana él marchó al trabajo y ella a la compra, dejando a su hijo en su cuna.

Cuando volvió Isabel vio con espanto que la criatura había desaparecido y comenzó a dar gritos desgarradores pidiendo auxilio. Acudieron todos los vecinos y tras algunas pesquisas apareció el cadáver de la criatura en un patio y completamente desangrado.

Se sospecha que el autor del horrendo crimen sea un tal Cazorio, sin trabajo, al cual se le ha oído decir en varias ocasiones que sus males no tendrían fin hasta que bebiese sangre humana. Las diligencias en busca de este sujeto no han dado resultado todavía.

Una niña ha declarado que Cazorio le invitó a dar un paseo por las afueras, negándose.

La infeliz madre sufrió un desmayo al recoger en sus brazos al cuerpo de su hijo.

El inaudito hecho ha producido hondísima impresión en el vecindario.

El presidente de la Cámara le contesta que se ha aplazado porque quiere que hoy quede aprobado el proyecto sobre delegaciones de trabajo. La sesión secreta se celebrará mañana o pasado.

Se formulan varios ruegos de carácter local.

El señor Quallar se lamenta de las reducciones y supresiones en los haberes del clero, perjudicando precisamente a los humildes. Hace una defensa del clero entre continuas interrupciones de los radicales socialistas.

El señor Pérez Madrigal interrumpe diciendo que no persigue a la Iglesia pero al clero sí y todavía le parece poco. (Protestas en toda la Cámara).

Continúa el señor Quallar siendo interrumpido por el señor Madrigal que dice: Voceros a evangelizar.

El señor presidente llama al orden al señor Madrigal.

#### Ramper

Nunca falla - Infalible - Especialidad: hombres, mujeres y niños. El sábado en el Coliseo Castilla

La HERMANA DE MACIA HA MUERTO. Barcelona 4 (6 t).—En el convento de las Siervas de Jesús ha fallecido la Madre María del Carmelo Maciá, hermana de Maciá.

La finada contaba 67 años de edad y había sido superiora en varias residencias, entre ellas la de Burgos.

¿Quiere usted curar la neurastenia? Vea el sábado a Ramper en el Coliseo Castilla

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 4. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: DESTINOS.

Se dispona que el teniente de Complemento de Aviación don Daniel Gil Delgado y el alférez don Francisco Rodado Soto podrán practicar en el servicio de Aviación durante un plazo máximo de dos años, debiendo ser dados de baja a medida que cumplan esta condición.

VACANTES DE DESTINO. Existen vacantes los siguientes destinos en esta división orgánica. Infantería.—Una de comandante en la Plana Mayor de la 11.ª Brigada.

Artillería.—Una de teniente coronel, una de comandante y cinco de capitán en el 11.ª ligero.

Una de capitán en el Centro de Movilización núm. 11.

Ingenieros.—Una de comandante en la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la 6.ª división.

Una de teniente coronel en la Comandancia de obras y fortificación de la 6.ª división.

Tres de capitán en el batallón de Zapadores minadores núm. 6.

Intendencia.—Una de capitán en la Pagaduría de Haberes de la 6.ª división.

Cuerpo auxiliar de idem.—Una de primera y una de segunda en las oficinas de la 6.ª división.

Intervención militar.—Una de oficial primero en la Intervención militar de la 6.ª división.

Cuerpo auxiliar de idem.—Dos de auxiliar en la Intervención militar de la 6.ª división.

Cuerpo jurídico militar.—Una de auditor de brigada (mando) que podrá ser solicitada por tenientes auditores de primera, en la Auditoría de Guerra de la 6.ª división.

en la Fiscalía jurídica militar de la misma.

Sanidad Militar.—Una de comandante médico y cuatro de teniente médico en el cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad.

Una de oficial de Sanidad en el Hospital militar de Burgos.

Una de veterinario segundo en la Jefatura de la 6.ª división.

Una de id. en el regimiento Cazadores núm. 4.

Oficinas militares.—Una de archivero tercero en esta división y dos de oficiales en la misma.

Una de oficial en el Centro de Movilización y reserva núm. 11.

Cinco de escribanos en la sexta división y una de id. en la Auditoría de Guerra de la misma.

#### CONCURSOS LIRICOS.

Se autoriza la concurrencia de los jefes y oficiales del Ejército que lo soliciten, para que acudan al Concurso Hípcico de Circunscripción, que ha de verificarse en los días 13, 14 y 15 de agosto en Puigcerdá.

#### Sección financiera

Valores del Estado	Día 5	Día 4
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	62'50	
A. de 500	62'50	62'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		74 10
A. de 1.000		78 00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
A. de 500		
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		86'00
A. de 500	86'00	86'25
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
A. de 500		
Amortizable 5 % 1928		
Serie F. de 50.000		91 50
A. de 500		91 50
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		77 40
A. de 500		77 50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000		91'50
A. de 500		92 00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		65'25
A. de 500		
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		75 50
A. de 100		76 25
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie I. de 50.000		80 60
A. de 500		80 60
Bondes Ferroviarios		
Serie A. de 500	86 00	86 00
C. de 25 000	85 50	85 50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	82 5	82 50
Id. 5 por 100	86 25	86 00
Id. 6 por 100	99 75	100 0
Id. 7 por 100		9 00
Idem.		
Banco de España	510 0	510 00
Hipotecario	500 00	
Hispánico Americano		167 00
R. de Plata (nuevo)		
Español de Crédito	225 00	225 00
Central		
Arrendatario de Tabacos	180 00	180 00
Explosivos	755 00	700 00
Azucareras ordinarias		
Altos Hornos		
Duro Lequeva		
Madrid Zaragoza Alicante	165 00	
Serie de España	250 00	
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	49 75	
— 2.ª		45 50
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
— 6.ª		
— 7.ª		
— 8.ª		
— 9.ª		
— 10.ª		
— 11.ª		
— 12.ª		
— 13.ª		
— 14.ª		
— 15.ª		
— 16.ª		
— 17.ª		
— 18.ª		
— 19.ª		
— 20.ª		
— 21.ª		
— 22.ª		
— 23.ª		
— 24.ª		
— 25.ª		
— 26.ª		
— 27.ª		
— 28.ª		
— 29.ª		
— 30.ª		
— 31.ª		
— 32.ª		
— 33.ª		
— 34.ª		
— 35.ª		
— 36.ª		
— 37.ª		
— 38.ª		
— 39.ª		
— 40.ª		
— 41.ª		
— 42.ª		
— 43.ª		
— 44.ª		
— 45.ª		
— 46.ª		
— 47.ª		
— 48.ª		
— 49.ª		
— 50.ª		

Lea V. siempre EL CASTELLANO

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo aconsejaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo aconsejaremos gratis en esta sección

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Matrimonio, necesita mucha formal, buena presencia, con conocimientos de cocina, buenas referencias. Arana, Aparicio Ruiz, 15, 2.º centro.

Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar. Informes: Vega, 27.

Se vende motor «Crossley», aceite pesado, 28 H.P. de fuerza, estado nuevo, puede verse funcionar. Fábrica de aserrar, Florencio Martínez, calle de Madrid, Burgos.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

De pesca. Se venden en la Prisión Central, retelillos en grandes partidas a precios económicos y artefactos de encargo. Burgos.

Vendo buenas condiciones, chafal todo piedra, compuesto planta baja, dos pisos, huerta regado y dos casitas recién bióhos. Razón: Sr. Puente, «Diario de Burgos».

Aceitunas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceitunas rellenas de anchos, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece chico para servir con poca familia o de niñera. Razón: Progreso, 8, segundo. Don Francisco Avendaño.

Sirvienta y asistente, para lavar y fregar, se precisa con buenos informes. Darán razón en esta Administración.

Ofrecese contable mecanógrafo, calígrafo, sin pretensión alguna hasta la prueba de San Juan, 27, 2.º, izquierda.

Movimiento demográfico

TRIBUNALES, BOLETIN OFICIAL

Auxiliares de Gobernación

Los enterramientos

Quintanar de la Sierra

Mes de marzo

EN BURGOS.

Ha habido 96 nacimientos; varones, 53, y hembras, 43. Han sido ilegítimos, 8, y expósitos, 8; abortos, 6. Las defunciones han sido 95; varones, 59, y hembras, 36. Eran menores de cinco años, 32 y menores de uno, 19.

Se han celebrado 19 matrimonios. Entre los contrayentes había una hembra menor de veinte años y únicamente un varón pasaba de los cuarenta.

Los nacimientos fueron 1.222; varones, 638, y hembras, 584; ilegítimos, 18; expósitos, 11; abortos, 47. Han ocurrido 631 defunciones; varones, 320, y hembras, 311. Eran menores de cinco años, 181, y no llegaban a uno, 116.

En establecimientos de beneficencia fallecieron 41. Las causas de defunción fueron: Bronquitis, 86; enfermedades del corazón, 78; neumonía, 73; hemorragia cerebral, 56; senilidad, 48; del sistema nervioso, 36; tuberculosis, 38; debilidad congénita, 31; cáncer, 27; gripe, 25; del aparato respiratorio, 23; diarrea y enteritis, 19; meningitis, 9; nefritis, 19; del aparato circulatorio, 17; del aparato digestivo, 16; fiebre tifóidea, 7; coqueluche, 6; septicemia, 6; del hígado, 5; sarampión, 1; diabetes, 1; alcoholismo, 1; apendicitis, 1; muerte violenta, 0. Los matrimonios fueron 113. Entre los contrayentes figuraban un varón y una hembra y tres varones entre cincuenta y uno y sesenta.

Señalamientos para el día 5.

SENTENCIAS.

En el juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Belorado, seguido por doña Flavia de Simón Acha, contra don Simón Martínez Hernando, sobre división de bienes, se ha dictado sentencia confirmando en parte la apelada sin costas.

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Lorenzo de Domingo, Miguel Redondo, Germán Martín, y Leoncio Pecharomán sobre lesiones, se ha dictado sentencia, condenando al Lorenzo de Domingo a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y a Leoncio Pecharomán a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Angela Santamaría y Antón, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de cuatro meses y veintidós días de arresto mayor, accesorias y costas y a que indemnice a Cándido López, la cantidad de 277,90 pesetas.

Notable Doctor Americano Endosa. Un Tratamiento Contra La Epilepsia

Importantes Manifestaciones de un Antiguo Comandante del Real Cuerpo Médico Inglés. Nueva York, E. U. A.—El Dr. Clarence J. Miner, conocido médico de este estado, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el Renesol, un nuevo remedio de maravillosa eficacia en el tratamiento de la epilepsia.

Velas litúrgicas para el culto. QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO. Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Gobierno Civil.—Circular encargando a los alcaldes que en el término de diez días comiencen a la Sección provincial del Ministerio de Agricultura el trigo existente actualmente para la venta en sus respectivas localidades.

Ministerio de la Gobernación.—Orden acordando que durante el plazo de 30 días queda abierto concurso para cubrir las Secretarías de primera categoría que figuran en la relación que se inserta, entre las que se encuentran la de Sedano, con 2.500 pesetas y la de Villadiego con 5.000.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo.—Se convoca a una reunión en el Gobierno civil el domingo día 8, y hora de las 15,30 para proceder a la elección de cinco vocales y cinco suplentes patronos e igual número de obreros del ramo de Peñagueros de Burgos, para la inscripción en el Censo electoral social.

Ayuntamiento de Burgos.—Convocatoria para provisión de tres plazas de oficiales terceros de las Oficinas del Ayuntamiento de Burgos, con las condiciones que se detallan y programa para la provisión de dichas plazas. Anuncios oficiales.

Villahizán de Treviño

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros distinguidos amigos don Jesús Prieto Intéprete de buque del puerto de Santander y su señora doña Antonia Agüero. Llegaron en su magnífico auto, el día 30 de abril y se hospedaron en casa de los industriales don Eutiquio Gómez e hijo donde durante unos días fueron muy obsequiados por el vecindario, que tanto los estima y quiere.

Para ANUNCIOS llamativos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS. El corresponsal.

Más de 85 plazas con 3000 ptas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: desde 16 años. Instancias hasta el 31 de mayo. Edición Oficial del Programa. Circular con detalles, gratis. PREPARACION, 50 ptas. mes. NUEVAS CONTESTACIONES REUS, 25 ptas.

Más de 76 plazas con 2500 ptas. Se admiten señoritas. No se exige título. Circular con detalles, gratis. PREPARACION, 50 ptas. mes. NUEVAS CONTESTACIONES REUS, 12 ptas.

30 plazas con 3000 ptas. Se admiten señoritas. Título de Bachiller, Maes ro o Perito Mercantil. Edad: 18 a 47 años. Instancias hasta el 30 de mayo. Circular con detalles, gratis. PREPARACION, 50 ptas. mes. CONTESTACIONES REUS, 54 ptas.

Próxima convocatoria de unas 60 plazas. No se exige título. Se admiten señoritas. PREPARACION, 50 ptas. mes. Contestaciones Reus, en preparación. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la Academia "Editorial Reus".

Clases: Preciados 1.—Libros: Preciados, 6. APARTADO, 12.250.—MADRID

BAZAR "LA COCINA" Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR. LOZA CRISTALERIA BATERIA de COCINA. Lea V. siempre EL CASTELLANO

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS. OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

Don \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_ seña \_\_\_\_\_ forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?) En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? Indique el regalo número 1, 2 o 3.

AVISO A LOS CATOLICOS. Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales. Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

«¡Ah, la Prensa! No se comprende todavía su importancia. Ni los fieles, ni el clero se sacrifican por ella como sería necesario. Los viejos dicen algunas veces que es una obra nueva, y que antes se salvaban muy bien las almas sin necesidad de diarios. Pero esas cabezas ligeras no se fijan en que antes el veneno de la mala prensa no estaba extendido por todas partes, y, por consiguiente, el contraveneno de los buenos diarios no les era igualmente necesario. Pero no se trata de antes, sino de ahora. Y bien, es un hecho que ahora el pueblo cristiano es engañado, envenenado y perdido por los diarios impíos. En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas; todas vuestras buenas obras, todos vuestros esfuerzos serán destruidos, si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la prensa católica, leal y sincera.—Pío X.

Avicultura campestre. Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA. PERITO AVICOLA. PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR. LA HORRA por Roa (Burgos). Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena. Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

ROMERIA DE LA VIRGEN DE REVENGA.

Con tiempo borrascoso y tan solo con pequeños intervalos de sol, transcurrió el día de la romería al Santuario de la tradicional y concurrida fiesta de la Virgen de Revenga.

Extraño es que haciendo un día tan desapacible concurren tan los ambulantes con tan variadas clases de mercancías; más que es de extrañar, si cada vez nos encontramos más reñidos con la plaza, y claro es que hay que ir en busca de los peceas para poder disfrutarse de los mismos, y así en efecto sucedió, pues no obstante el borrascoso y aborregado techo celeste, no faltaron los que sin cesar picaban en este y otros anzuelos de puestos bien preparados de toda clase de comidas y bebidas y otras mil golosinas y juguetes, sin dejar de contar los puestos de frutas que hubieran hecho gran fama, de no asustar el tiempo a flautos que se tuvieron que retraer de asistir, bien a pesar de su corazón.

Los vehículos nos daban una idea de la agitada vida de la ciudad, pues se contaban un centenar, que no cesaban un momento de ir y venir, trayendo y llevando caravanas sin tregua, amigos de recordar lo tradicional de esta romería. Empezaba la fiesta, anunciándola con el volteo del campanillo, que con su sonido argentino extendiendo sus ondas sonoras que alegren y despiertan los corazones encogidos por el triste semblante del día y a un tiempo fit numerosa y juvenil banda de música de la "Sociedad Cultural" lanza por los aires sus gratos acordes de un brillante pasodoble; sigue la misa solemne con ministros la que es cantada por el coro de niñas del pueblo de Camicos, que le corresponde ordenar los festejos de la ermita; al ofertorio una gran marcha de la Virgen Milagrosa, del director de la banda de Baracaldo, es ejecutada con gran afinación y sentimiento por la referida banda, como así mismo a la salida de la función religiosa se ejecuta otra obra brillante.

Terminada la parte piadosa y más tradicional, empieza el pequeño pero selecto concierto, en un templete levantado al efecto para que las obras tengan mejor lucimiento, al extenderse sin obstáculo por los pinares que nos rodean, y que en nada envidiaría a los paisajes suizos, bien sea por sus nevadas cumbres, bien sea por la frondosidad de sus bosques, o bien por lo escarpado de sus altas montañas.

Mientras tanto las numerosas familias se preparan para tomar fuerzas con que poder resistir al animadísimo baile que por la tarde tuvo lugar, acudiendo de villas apartadas y hasta de varias ciudades para presenciar la típica romería, que no quiere olvidar sus consoladoras y mejores tradiciones.

Los famosos pasodobles "Las Leandras, de Alonzo; "Paco Cester; Jorero aragonés; Domingo Ortega; "Villalta; "Alma española"; "La entrada; y otras no menos alegres obras, animan tanto al público que no dejan de pedir música y más música y con eso termina la tarde, con gran movimiento de coches, y por la noche, en el pueblo de Camicos, que "capitula", sigue el baile hasta la una con gran animación, y vivas a la banda de Quintanar con 21 músicos.

El corresponsal. Quintanar 2 de mayo de 1932.

J. MONTES FOTOGRAFO :: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda.

BILLETAJE. En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

Enfermos del ESTÓMAGO. después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALTA). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

AL LLEGAR LA PRIMAVERA el agricultor castellano compra como de costumbre su NITRATO DE CHILE porque desde hace 40 años sabe que es el abono SIN RIVAL. Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además NO ACIDIFICA. Desconfiad de imitaciones. INFORMES GRATUITOS: Sociedad Comercial del Nitrato de Chile. Pt y Margall, 16 Apartado 909 MADRID. DELEGACIONES: Alcázar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. DEPURATIVAS ANTIBILLIOSAS ANTHERPETICAS. JABON DE SALES DE CARABAÑA. Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguería

Barómetro	Temperatura máxima	A las siete de la tarde
	Máxima a la sombra 16,8	NE
A las siete de la mañana 68,7	Mínima a la sombra 7,0	Pluviómetro:
	Dirección del viento	Día 4 lluvia en milímetros 0,0
A las seis de la tarde 68,21	A las siete de la mañana	NE

**TALLERES TIPOGRAFICOS**  
**EL CASTELLANO**

**RAPIDEZ**  
**PERFECCION**  
**BARATURA**

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM.12  
**BURGOS**

Obras de lujo  
Programas  
Folletos  
Facturas  
Carteles  
Prospectos

Cartas-Sobres  
Etiquetas- envío  
Recordatorios  
Esquelas de  
defunción  
Circulares

Talararios  
Obligaciones  
Cheques  
Invitaciones  
Besalamenos  
Memorándums

Tarjetas visita  
y comerciales  
Carnets  
Estampas  
Modelaje para  
oficinas, etc.

## Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



**PELLIZAS DE PANO**  
desde 20 a 100 pesetas  
La casa que más surtido tiene y más barato vende

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los **BIENOS** de AUTOMOVILES INTERESA el **SEGURO** de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen la terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el **SEGURO INDIVIDUAL** a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el **SEGURO** de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

**Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique**

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES  
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1932

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **HABANA**, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

### Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor **MARQUÉS DE COMILLAS**, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor **MAGALLANES**, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **ARGENTINA**, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA**

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «**TALISMAN**», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

**SHAKESPEARE:** Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

**GASHELL:** «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

**DEMBOWSKI:** «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

**GOETHE:** «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

**ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID**

**Si señor,**

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguería

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

**FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Ciro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

**Fábrica de libros de Comercio**  
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tráfaria)

**Productos químicos y Abonos minerales**  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2  
Abonos para todos los cultivos y adecuada  
do a todos los terrenos

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Folletón de **EL CASTELLANO** (91)

# IVANHOE

EL CRUZADO

POR **WALTER SCOTT**

(Traducida directamente del Inglés)

preguntaba cuál iba dentro de la litera debía responder que era un escudero de Bracy, que había sido herido en el primer encuentro. Al llegar al castillo, mientras «Frente de Buey» y el templario se ocupaban en llevar adelante sus planes, el otro contra la bolsa del hebreo y el otro contra su hija, los escuderos llevaron a Ivanhoe, continuando la ficción de ser uno de sus compañeros, a un aposento distante. Y esta misma explicación dieron a «Frente de Buey» cuando éste le preguntó por qué no acudían a la defensa de las murallas.

—¡Un compañero herido!—exclamó furioso el barón—. No es extraño que los villanos y los bandidos asedien los cas-

dillos de los nobles, y que los bufones y los porquerizos los desafíen, puesto que los lanceros de Bracy se están a la cabeza de un enfermo, mientras estamos aguardando de un momento a otro que nos asalten. A las almenas, cobardes; a las almenas, si no queréis que convierta vuestros huesos en astillas.

Los escuderos respondieron que de buen gana acudirían a la defensa de la fortaleza, con tal de que los relevasen del encargo que su amo les había dado de cuidar aquel moribundo.

—¡Moribundo nada menos!—dijo el barón—. Yo os aseguro que todos nos veríamos en la misma situación si nos estuviéramos aquí mano sobre mano. Yo pondré una persona que cuido del

enfermo. Urríeda, vieja de los Infernos, ven acá con tus huesos; asiste a ese hombre ya que hemos de tener este nuevo engorro en medio de tantos embarazos. Y vosotros, escuderos, aquí tenéis ballestas y budoques. A la barbaca y que no quede sajón con vida.

Los escuderos, que, como todos los partidarios de Bracy, no gustaban de la inacción, sino de la vida guerrera y de las empresas aventuradas a que estaban acostumbrados, se dirigieron alegremente al punto que les había señalado «Frente de Buey». Ivanhoe quedó confiado a Urríeda; más ésta, que sólo pensaba en llevar a cabo sus proyectos de venganza, dejó al enfermo en manos de Rebeca.

CAPITULO XXIX

Los momentos de peligro suelen ser también momentos de franqueza, en que el cariño se muestra sin disfra; la agitación general de los sentimientos rompe los lazos del disimulo y descubre lo que la prudencia oculta en tiempos más tranquilos. Al hallarse de nuevo junto a Ivanhoe, Rebeca observó con extrañeza el placer que experimentaba en medio de tantas escenas de males y peligros. Cuando le tomó el pulso y le preguntó por su salud, sus movimientos y palabras indicaban un interés mucho más vivo que el que ella hubiera querido

manifestar abiertamente. Sintióse agitada por un temblor extraordinario.

—¿Eres tú, hermosa doncella?—le dijo fríamente Ivanhoe, y esta pregunta la hizo volver en sí, recordándole que el sentimiento que embriagaba en su corazón no podía ni debía ser correspondido. Escapósele un suspiro, en que Ivanhoe no hizo alto; y las preguntas que le dirigió acerca de su salud fueron hechas en el tono de la amistad. Ivanhoe le respondió en pocas palabras que su salud se hallaba lo menos mal que podía hallarse en aquellas circunstancias; y eso—añadió—, gracias a tu habilidad, querida, Rebeca.

—Me llama querida—se decía a sí misma Rebeca—; ¡pero con cuánto desdén y con cuánta indiferencia! Su caballo y sus podencos son más preciosos a sus ojos que la pobre y humillada judía.

—Mi espíritu—continuó Ivanhoe—está más enfermo de ansiedad que mi cuerpo de la dolencia que lo aqueja. Por lo que ha oído a esos hombres que me han custodiado hasta ahora, he venido en conocimiento de que estoy privado de mi libertad, y si no me engaña la voz áspera y terrible que los ha echado de aquí, mi prisión es el castillo de «Frente de Buey». Si es así, ¿cómo acabará todo esto, y cómo podré proteger a lady Rowena y a mi padre?

—Ni aun siquiera se acuerda del ju-

dío y de la judía—decía interiormente Rebeca—. ¿Por qué nos hemos de interesar en su suerte? ¡Oh, cuán justamente me castigan los Cielos por haber puesto en él mis pensamientos!

Después de esta acusación interior, pasó a notificar a Ivanhoe todo lo que sabía: que el templario Brian de Bois-Guilbert y el barón de «Frente de Buey» mandaban las fuerzas del castillo, y que éste se hallaba sitiado por gentes que ella no conocía. Añadió, por último, que había en la fortaleza un eclesiástico, que quizá podría darle noticias más seguras.

—¡Un eclesiástico!—repuso el caballero—. Tráelo aquí inmediatamente, Rebeca, si puedes. Dile que hay aquí un enfermo que necesita de sus socorros espirituales: dile lo que quieras, con tal de que me lo traigas. Es preciso hacer algo para salir de este apuro; pero, ¿qué he de hacer sin saber lo que pasa?

Rebeca, en cumplimiento del encargo de Ivanhoe hizo cuanto pudo para que el fingido eclesiástico pasase al aposento del enfermo; pero lo estorbó como hemos visto, Urríeda, que también deseaba hablarle, y Rebeca volvió a dar cuenta a Ivanhoe de la inutilidad de sus diligencias.

No tuvieron mucho tiempo para lamentarse de esta falta de noticias, ni para

imaginar nuevos medios de adquirirlas, porque el ruido que ocasionaban los preparativos de defensa crecía por momentos, y llegó a ser un verdadero alboroto. El paso de los guardias y balisteros que iban a ocupar las almenas resonaba en los pasadizos y escaleras que conducían a los diferentes puntos de la fortificación. Oíanse al mismo tiempo las voces de los caudillos que animaban a sus partidarios y que dictaban todas las providencias que la defensa de plaza requería y en seguida el estrépito de las armas y los clamores y vocerío de los soldados. Aunque todos estos anuncios eran terribles, como presagios de una catástrofe espantosa, había en el conjunto de aquellos sonidos cierta sublimidad que penetró el alma de Rebeca. Animáronse sus ojos, enconciéronse sus mejillas, y medio agitada por el temor medio reanimada por el entusiasmo, dijo a su compañero estas palabras:

—Suenan el estrépito de las aljabas, y de las lanzas, y de los broqueles, y las voces de los capitanes, y la gritaría de los soldados.

Pero Ivanhoe era como el caballo de que hace mención aquel sublime pasaje, el cual ardía de impaciencia por correr a la pelea que aquellos rumores anunciaban.

—¡Si yo pudiera—decía—acercarme a

**USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE**  
**PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:**

**CAFES**  
**EL DROMEDARIO**  
**SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca